



NEO-PLAN

soluciones sustentables al negocio

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NEO-PLAN CIA. LTDA. CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2016

En la ciudad de Quito, hoy día veinticinco de Febrero del dos mil dieciséis a las diecisiete horas (17:00) en las Oficinas de la Compañía, ubicada en las Calles Sicalpa y s/n en el sector Jardín de Valle, se constituyen en Junta General de Socios de la compañía NEO-PLAN Cia. Ltda., el señor Guido Andrés Montoya Vives, propietario de cien participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 100.00 (Cien dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de socio; el señor Daniel Ismael Lopez Salcedo, propietario de cien participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 100.00 (Cien dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de socio de la Compañía; la señora Glenda Jezabel Picoña Jimenez, propietaria de cien participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 100.00 (Cien dólares de los Estados Unidos de América), el señor Cesar Orlando Rosero Damacela propietario de cien participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 100.00 (Cien dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de socio de la Compañía. Preside el señor Cesar Orlando Rosero Damacela y actúa como Secretaria de la Junta la señora Glenda Jezabel Picoña Jimenez. Por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía limitada, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho (Art. 238) de la Ley de Compañías, sugiriendo que es acoplada por todos los presentes.

El señor Presidente Ad - Hoc de la Compañía NEO-PLAN Cia. Ltda. Sr. Cesar Orlando Rosero Damacela se pronuncia favorablemente sobre la instalación de la Junta General previa convocatoria realizada individualmente a cada uno de los socios accionistas de la compañía.

La Presidencia propone que se trate el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Único Punto "Conocer y aprobar los balances financieros al 31 de diciembre del 2015 de NEO-PLAN Cia. Ltda.", el mismo que es aprobado.

Instalada la Junta General, se inicia tratando el Único Punto: "Conocer y aprobar los balances financieros al 31 de diciembre de 2015 de la NEO-PLAN Cia. Ltda.". Al respecto, el Presidente de la Junta interviene y somete a consideración de la Junta de Socios, los balances 2015 presentados, esto según lo establecido por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.



NEO-PLAN

INVESTIMENTOS Y SERVICIOS

La Junta General aprueba y autoriza los balances financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera presentados.

Una vez que se ha agotado el tratamiento de Orden del Día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva, la misma que después de ser escuchada su lectura es **APROBADA POR UNANIMIDAD** y sin reformas por todos los presentes, con lo cual se da por terminado esta sesión de Junta General, siendo las 19:30 de la fecha arriba indicada. Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta todos los presentes.

César Orlando Rosero Damacela,
Socio y Presidente de la Junta
NEO-PLAN Cia. Ltda.

Glenda Jezabel Picuña Jiménez,
Secretaría Ejecutiva
NEO-PLAN Cia. Ltda.

Daniel Ismael López Salcedo,
Socio Accionista
NEO-PLAN Cia. Ltda.

Guido Andrés Moncayo Vivas
Socio Accionista
NEO-PLAN Cia. Ltda.